



INTEGRACIÓN DE LAS SALAS DEL TRIBUNAL CONSTITUCIONAL A CONTAR DEL MES DE MARZO DE 2025

En Santiago, a veintiséis de diciembre de dos mil veinticuatro, en cumplimiento de lo dispuesto en el inciso segundo del artículo 30 de la Ley N° 17.997, Orgánica Constitucional del Tribunal Constitucional, siendo las 11:10 horas, se constituye en sesión pública especialmente convocada al efecto, la Comisión ordenada por la citada disposición legal, integrada por la Presidenta del Tribunal, Ministra señora Daniela Marzi Muñoz, y las dos Ministras más antiguas de esta Magistratura señoras Nancy Yáñez Fuenzalida y María Pía Silva Gallinato, para designar a los Ministros y Ministras que integrarán las dos Salas del Tribunal a partir del mes de marzo de 2025. La Comisión acordó la siguiente integración:

PRIMERA SALA:

Ministra señora Daniela Marzi Muñoz (Presidenta)
Ministra señora Nancy Yáñez Fuenzalida
Ministro señor Miguel Ángel Fernández González
Ministro señor Héctor Mery Romero
Ministra señora Alejandra Precht Rorris

SEGUNDA SALA:

Ministra señora María Pía Silva Gallinato (Presidenta)
Ministro Raúl Mera Muñoz
Ministra Catalina Lagos Tschorne
Ministra Marcela Peredo Rojas
Ministro Mario Gómez Montoya

La sesión se levantó a las 11:15 horas. Se deja constancia que firma la señora Presidenta, las señoras Ministras que integraron la sesión y la Secretaria que autoriza.

Publíquese la presente Acta, incluyéndola en el sitio Web del Tribunal y fíjese en un lugar visible de la Secretaría.

Daniela Beatriz Marzi Muñoz
Fecha: 26/12/2024

Nancy Adriana Yáñez Fuenzalida
Fecha: 27/12/2024

María Pía Silva Gallinato
Fecha: 26/12/2024

María Angélica Barriga Meza
Fecha: 26/12/2024



40FEDB04-CDF0-4F64-BA50-386A81A4B979

Este documento incorpora una firma electrónica avanzada. Su validez puede ser consultada en www.tribunalconstitucional.cl con el código de verificación indicado bajo el código de barras.